



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00785

Mendoza, 29 de diciembre de 2025

VISTO:

La necesidad de efectuar designación de José Mauricio LUCERO con funciones en el BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ.

Por ello,

**EL VICE PRESIDENTE PRIMERO DEL H. SENADO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1: DESIGNAR, a partir del 01 de enero de 2026 hasta 30 de abril de 2026, a José Mauricio LUCERO, DNI NRO. 28.415.196, CUIL 20-28415196-9, Clase 1980, remuneración equivalente a clase presupuestaria 066, Personal Temporario de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 062, Unidad de Gestión L 00001, con BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ.

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de jlucero@legislaturamendoza.gov.ar.

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Dr. PABLO A. PRIORE MOYANO
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores

Sen. Flavia Manoni
Vicepresidente Primera
A cargo de Presidencia H.C.º